

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS
APARTADO-ANTIOQUIA**

INFORME ACUMULACION PROCESAL.

Radicado: 05045 31 21 002 2015 00908-00

Predio: ID 64845

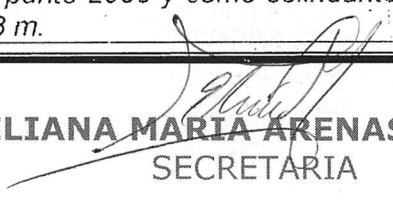
Ubicación: Manzana 019 barrió 14 Policarpa Salavarrieta ubicado en el casco urbano plancha 10, Municipio de Apartado, Departamento de Antioquia.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, **EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO- ANTIOQUIA**, informa que mediante auto de fecha 16 de septiembre del 2015, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la **UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS-DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA**, sobre el predio ID 64845 que tiene las siguientes especificaciones:

Radicado	Matricula inmobiliaria	Cedula catastral	Nombre del predio	Solicitantes
050453121002 -2015-00908	034-46808 008-49402	Ficha predial N° 2238500	ID 64845	Teresa de Jesús Payares Verona

LINDEROS:

7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
Teniendo en cuenta la información utilizada para la georreferenciación referida en el numeral 2.1 _____ se determina que el predio tiene una cabida superficial de _____0_____ HECTÁREAS _____118,5_____ METROS ²	
NORTE:	Partiendo desde el punto 2000, en línea quebrada y pasando por los puntos 2001,2002, en dirección oriente , hasta llegar al punto 2003 con una distancia de 8,29 m con lindero de calle 103.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 2003 en línea recta, en dirección sur, hasta el punto 2004 con una distancia de 15,53 m, con lindero del predio de 00010.
SUR:	Partiendo desde el punto 2004 en línea recta, en dirección occidente hasta llegar al punto 2005 con colindante del predio 00008 y una distancia de 7,63 m.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 2005 en línea recta en dirección norte hasta llegar al punto 2000 y como colindante la carrera 77, con una distancia de 14,78 m.


ELIANA MARIA ARENAS MORA
SECRETARIA